Outlook

Re: Respuesta AEU-SDHT-1340-L1_112 - FASE I FACTIBILIDAD REDES SECAS

Desde Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Fecha Mié 25/09/2024 13:35
Para AEU gerencia <gerencia@aeu.com.co>; AEU diseño <taller@aeu.com.co>; Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>; Maria Fernanda Coral Fernandez <maria.coral@habitatbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (221 KB)
SDHT-1065-L1-2024-085 - Respuesta AEU-SDHT-1340-L1_112 - FASE I FACTIBILIDAD REDES SECAS.pdf;

El mié, 25 sept 2024 a las 13:32, Proyectos Soliun (<proyectos@soliunsas.com>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Anexo al presente remito lo referido en el asunto,
>
> Sin otro particular,
>
> --
> CORDIALMENTE:
>
> **AVISO LEGAL**
> Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

--
CORDIALMENTE:

AVISO LEGAL

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1065-L1-2024-085

Bogotá D.C. 24 de septiembre de 2024

Señores
CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO – AEU
Atn. VERÓNICA ORTIZ MURCIA
Representante legal
La ciudad

Referencia: Contrato de consultoría **No. 1339 de 2024** cuyo objeto es: "**REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LAS INTERVENCIONES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, EN EL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CABLE AÉREO POTOSÍ, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR – LOTE 1.**

Asunto: **Respuesta AEU-SDHT-1340-L1_112 - FASE I FACTIBILIDAD - COMPONENTE REDES SECAS**

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez revisada la información correspondiente a la entrega remitida mediante el comunicado AEU-SDHT-1340-L1_112 -FASE I componente redes secas, se evidencia que:

1. De los cinco (05) territorios incluidos en el alcance del proyecto sólo se hizo entrega de una:
 - Canchas Dobles Potosí
2. No se evidencia información de:
 - Cancha la Bombonera
 - Cancha Las Brisas
 - Paradero Potosí Parte Alta
 - Parque Santo Domingo

En cuanto a la información aportada del territorio CDP – Canchas dobles Potosí, se enuncian las siguientes observaciones:

3. Información del documento - Esquema zonificación
 - Contiene el levantamiento de los poste y luminarias existentes
 - Se presenta propuesta de ubicación de las luminarias tipo Led
 - Cuadro de notas con recomendaciones

4. Se debe corregir el siguiente texto en el cuadro de convenciones.

LUMINARIA LED PROYECTADA 

5. Información pendiente de incluir en el levantamiento:
 - En el levantamiento no se evidencia la ubicación de cajas eléctricas.
 - Falta incluir el punto de conexión existente.
 - Falta incluir el levantamiento de red eléctrica existente, (si es área el recorrido de red)
 - Debe ser incluido el rótulo de las luminarias existentes.

6. Según el APÉNDICE 06 — REDES HIDROSANITARIAS, SECAS Y DE GAS, en la etapa de Factibilidad, falta complementar la información según HITO 1:
 - T3-Datos técnicos de la infraestructura de redes de las Empresas de Servicios Públicos como Enel-Codensa, Vanti, Movistar, Etb y Tigo
 - T4-Información adicional recopilada por el Consultor
 - T5-Avance rastreo con información secundaria de cada una de las redes
 - T6-Planos con información secundaria para los diferentes operadores
 - T7-Planos independientes por tipo de redes secas (suministro de energía, gas, telecomunicaciones) armonizando información secundaria y primaria
 - T8-Matriz multicriterio de análisis de alternativas con su respectiva calificación
 - T9-Estimación de cantidades que permitan establecer un costo preliminar
 - T10-Matriz de Riesgos para el componente

Por lo mencionado con anterioridad, se requiere al CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO – AEU, dar estricto cumplimiento a lo indicado en el Apéndice 06 – REDES HIDROSANITARIAS, SECAS Y DE GAS y remitir la información mínima requerida en la documentación contractual de **manera inmediata** para la revisión correspondiente por parte de interventoría, dados los plazos contractuales.

Quedamos atentos,



RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: NA
Con copia: NA
Elaboró: KA
Revisó: NA